

EL MAESTRO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

REVISTA PEDAGÓGICA

FRANCIA

La educación física.—Por decreto de 3 de marzo de 1922 se ha creado una dirección de educación física, dependiente del Ministerio de Instrucción pública. Al efecto, ha sido votado un crédito de 750.000 francos.

El servicio de educación física y deportes queda a cargo de esta nueva dirección para todos los centros de enseñanza dependientes del Ministerio. Igualmente quedará encargada de la enseñanza técnica, de la redacción de programas y formación del profesorado de educación física.

Resulta de este decreto que la educación física y deportiva va a ser organizada en Francia formando un cuerpo general, como se viene reclamando desde hace algún tiempo; se les dará mayor incremento y eficacia y se las sacará de ese cuadro estrecho en que los deportes y la educación física se mantenían en la actualidad.

SUIZA

Educación artística.—La Escuela moderna no puede dejar que sus alumnos ignoren los motivos del arte y los goces que proporciona. La enseñanza de la historia por ejemplo, completada e ilustrada por la imagen, se presta perfectamente a la educación del gusto. Los periódicos destinados a la infancia pueden prestar también útiles servicios en ese dominio. Citemos en particular el *Monatsschrift*, de G. Fischer y J. Reinhart, que se dirige a los alumnos de las clases supe-

riores; el *Jugendmorn* y el *Kinderfreund*, destinados a las clases inferiores. En lo que concierne a la decoración mural de las salas de Escuela, se probó un ensayo práctico, en estos últimos años, por el profesor Markwart, en el Gimnasio de Zurich. En este dominio, el ideal sería poseer cuadros que pudiesen convenir igualmente a la enseñanza intuitiva, tales como los del Profesor de Zurich Bollmann, que tiene por objeto esencial hacer conocer a los alumnos los lugares históricos más célebres de la patria.

La Escuela complementaria y la cultura nacional.—Los alumnos de la Escuela primaria son generalmente demasiado jóvenes para seguir con provecho la enseñanza de la instrucción cívica. Y, con todo, no se podría admitir que, en un estado democrático, los futuros ciudadanos entrasen en la vida activa ignorando todo o casi todo lo que se refiere a sus derechos y a sus deberes. La Escuela popular no puede desinteresarse de la educación cívica y remitirse de este cuidado, al azar o a los diversos partidos políticos; ella sola puede cultivar el sentimiento nacional fuera de toda influencia extraña. Lo debe hacer tanto más cuanto que ciertos hechos recientes han podido hacer creer que nuestra independencia política y económica estaba amenazada; lo debe hacer también a fin de interesar a los jóvenes ciudadanos en las manifestaciones de nuestra vida pública. Es un hecho que no puede negarse: el sentimiento cívico se embota, se enerva, y en muchos, la fibra patriótica no vibra. Para despertar el sentimiento nacional, el Pro-

fesor Luginbühl preconiza la creación de sociedades de jóvenes en cada aldea y en los diversos barrios urbanos. Estas asociaciones, que se organizarían por sí mismas, estarían encargadas por la administración comunal de colaborar, por ejemplo, en la vigilancia de los bosques, en la creación de los nuevos medios y vías de comunicación, en el desarrollo de los deportes, de la gimnasia, del canto.

La educación cívica tiene derecho a toda nuestra solicitud, y no podríamos apoyar demasiado los esfuerzos intentados en nuestro país por encender y restaurar el sentimiento patriótico. En esto se emplea un diario popular: *Le Drapeau suisse*.

PORTUGAL

Enseñanza de la lengua materna.—De la «Revista Escolar» de Elvás tomamos los siguientes párrafos:

«Es la lengua materna la piedra angular de la enseñanza, es lo más útil, puesto que se dirige a todas las facultades del alma, depósito de los pensamientos humanos.

La enseñanza de la lengua materna consiste únicamente en leer; es necesario hacer comprender, expresar claramente las ideas del niño.

La enseñanza oral será el punto de partida; pero ha de obrar la actividad del alumno, empleándose solamente aquellas expresiones que él pueda comprender, sobre asuntos al alcance de su inteligencia y que le despierten interés.

Viene después la lectura en libro de estilo fácil, de asuntos familiares, de buena composición tipográfica, párrafos cortos, ideas sencillas, páginas adornadas de viñetas que representen objetos para el niño, interesantes y agradables.

Algunas historietas, expresando los pensamientos con pocas palabras, conversaciones sobre los asuntos leídos y algunas redacciones, contribuirán poderosamente a la mayor eficacia de la enseñanza.

Las lecciones de cosas, para obligar al alumno a responder, construyendo por sí mismo las frases, juntamente con algunos dictados, teniendo cuidado de leer antes lo que se va a dictar, serán auxiliares valiosísimos.

La conjugación de los verbos puede ser hablada en los principios, y después

escrita en los cuadernos, cuando se hayan vencido las primeras dificultades. Es necesario obligar a los niños a hacer el resumen de cosas leídas, relatos, poesías, proverbios, y, por fin, de trozos leídos hace algún tiempo, donde se ponga en ejercicio la memoria.

Por lo que respecta a gramática, se comenzará cuando se hayan vencido los principios de la expresión, partiendo del ejemplo para llegar a la regla, que a ser posible ha de deducirla el mismo alumno.

Dense en los procesos mecánicos sólo las reglas generales, reservando para más tarde las excepciones. El Maestro debe leer antes que el alumno para darle el tono, y los libros de lectura han de ser especie de enciclopedia por los diversos ramos científicos, cuentos morales, ejemplos de la literatura clásica, etcétera, que contengan.

Debe acostumbrarse a los niños a leer y hablar en público o clase general, sobre asuntos previamente estudiados. En resumen, se recomienda:

- 1.º Lecciones de cosas con objetos a la vista.
- 2.º Supresión de la gramática como libro en los principios.
- 3.º Ejercicios de dictado y rarísimos de copia.
- 4.º Selección de los libros de lectura.
- 5.º Lecturas previas hechas por el Maestro.
- 6.º Repetición oral o escrita de lo leído.»

EL TRABAJO MANUAL EN LAS

Escuelas primarias.

POR

D. Ezequiel Solana.

Estudio completo del desenvolvimiento del Trabajo manual en las diversas naciones de Europa.

Forma un volumen de 208 páginas.

Ejemplar, 2,50 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

Nomenclátor de las vacantes anunciadas en el Concurso de traslado

Abreviaturas: Ay., ayuntamiento; c., ciudad; v., villa; l., lugar; p., parroquia; part., partido judicial; est., estación de ferrocarril (se cita siempre la estación más próxima); carr., carretera; auto, automóvil; telg., telégrafo; telf., teléfono.

CIUDAD REAL

Argamasilla de Alba: V. con Ay. de 4.134 h., part. de Alcázar de San Juan; a 30 km.; est. de ferr.; carr. a Cinco Casas y Socuéllamos; médico, botica, telg.; produce vinos, cereales, patatas y alubias.

Calzada de Calatrava: C. con Ay. de 7.685 h., part. de Almagro, a 23 km.; est. de ferr.; carr. a Almagro y Ciudad Real; médico, botica, telg., telf.; produce vino, aceite, cereales y carbones; minas de plomo en explotación.

Fuencaliente: V. con Ay. de 2.905 h., part. de Almadén, a 72 km., y a 19 de la est. de Conquista; médico, botica, telg.; produce roble; abunda la caza; tiene minas de plomo en explotación con mucha plata.

Herencia: V. con Ay. de 6.782 h., part. de Alcázar de San Juan; a 13 km., cuya est. es la más próxima; carr. de Alcázar a Daimiel; médico, botica, telg.; produce trigo, maíz, uva y aceite.

Manzanares: C. con Ay. de 14.176 h.; cab. part.; est. de ferr.; carr. de Madrid a Andalucía y de Manzanares a Infantes; médico, botica, telg., telf.; produce azafrán, vinos, patatas y cereales.

Mestanza: V. con Ay. de 3.638 h.; part. de Almodóvar del Campo, a 20 km., y a 14 de la est. de Puertollano; médico; produce cebada, trigo y ganadería.

Montiel: V. con Ay. de 2.423 h., part. de Infantes, a 14 km., y a 47 de la est. de Valdepeñas; carr. a Infantes, Albaladejo y Santa Cruz; médico; produce cereales y vino.

Torre de Juan Abad: V. con Ay. de 3.101 h., part. de Infantes, a 20 km., y a 38 de la est. de Valdepeñas; carr. de Valdepeñas a Ventilla de Fernández; médico, botica; produce cereales, vino y aceite.

Valdepeñas: C. con Ay. de 23.580 h.; cab. part.; est. de ferr.; carr. a Andalucía y Almagro; médico, botica, telg., telf.; produce vino cereales y ganado.

CORDOBA

Aguilar: C. con Ay. de 12.637 h.; cab.

part.; est. de ferr.; carr. a Málaga, Granada, Córdoba y Puente Genil; médico, botica, telg., telf.; produce vino aceite, cereales.

Baena: C. con Ay. de 14.730 h.; cab. part.; est. de ferr.; auto diario a Córdoba; médico, botica, telg., telf.; produce aceite, cereales y vino; minas de hierro.

Benamejil: V. con Ay. de 4.674 h., part. de Rute, a 15 km., y a 10 de la est. de Lucena; carr. y auto a Encinas Reales, Lucena y Palenciana; médico, botica, telg.; produce cereales, hortalizas, anís y aceite.

Cabra: C. con Ay. de 12.360 h.; cab. part.; est. de ferr.; carr. a Baena, Priego, Rute, Lucena, Aguilar y Montilla; médico, botica, telg., telf.; produce aceites, cereales, frutas, hortalizas y vinos.

Doña Mencía: V. con Ay. de 4.155 h., part. de Cabra, a 15 m.; est. de ferr.; médico, botica, telg.; produce vino, aceite, cereales y ganado.

Espejo: V. con Ay. de 4.883 h., part. de Castro del Río, a cinco km., y a 14 de la est. de Montilla; carr. a Córdoba y de Montilla a Castro del Río; médico, botica; produce cereales y ganado.

Espiel: V. con Ay. de 4.427 h., part. de Fuenteovejuna, a 40 km., y a tres km. de la est. de ferr.; carr. de Córdoba a Almadén; médico, botica, telg.; produce aceite y ganado.

Fuenteovejuna: V. con Ay. de 13.723 h.; cab. part.; est. de ferr.; carr. a Córdoba; médico, botica, telg.; produce ganado lanar y de cerda.

Hinojosa del Duque: V. con Ay. de 10.692 h.; cab. part.; a 15 km. de la est. de Zújar; carr. de Belalcázar a Alcaracejos; médico, botica, telg.; produce aceites y ganado.

Iznájar: V. con Ay. de 8.517 h., part. de Rute, a 20 km., y a 22 de la est. de Loja; carr. de Córdoba a Granada, y auto diario a Lucena; médico, botica, telg., telf.; produce aceite y cereales.

Lucena: C. con Ay. de 21.029 h.; cab. part.; est. de ferr.; carr. a Baena, Granada, Málaga, Córdoba, y auto diario a Rute; médico, botica, telg., telf.; pro-

duce aceite, ganados y abunda la caza.

Montilla: C. con Ay. de 13.565 h.; cab. part.; est. de ferr.; carr. a Castro del Río, Córdoba, Fernán-Núñez y Lucena; médico, botica, telg., telf.; produce aceite, cereales, ganadería y vinos.

Montoro: C. con Ay. de 15.144 h.; cab. part.; est. de ferr.; carr. a Andújar, Baena, Córdoba y Adamuz; médico, botica, telg., telf.; produce aceite y bellota; abunda en ganados y caza.

Pozoblanco: V. con Ay. de 13.825 h.; cab. part.; est. de ferr.; médico, botica, telg.; produce aceite y ganado lanar y de cerda.

Santa Eugenia: V. con Ay. de 2.184 h., part. de Hinojosa del Duque, a 22 km., y a 13 de la est. de Los Pedroches; carr. de Córdoba a Almadén; médico, botica; produce aceite, legumbres, miel, caza y ganadería.

Villafraña: V. con Ay. de 2.962 h., part. de Montoro, a 15 km.; est. de ferr.; médico, botica, telg.; produce cereales, legumbres y ganados.

Villanueva del Duque: V. con Ay. de 6.086 h., part. de Pozoblanco, a 12 km.; est. de ferr.; carr. a Andújar y la de Córdoba a Almadén; médico, botica; produce bellotas, vinos y aceites.

Villaralto: V. con Ay. de 1.483 h., part. de Hinojosa del Duque, a 14 km., y a seis de la est. de Alcaracejo; médico, botica; produce cereales y garbanzos; ganado lanar y de cerda.

CORUNA

Cee: V. con Ay. de 4.280 h., part. de Corcubión, a dos km., y a 96 de la est. de Coruña; médico, botica, telf.; produce maíz, trigo, patatas, ganado y pesca; mercado viernes y domingos.

Corcubión: V. con Ay. de 1.550 h.; cab. part., a 80 km. de la est. de Santiago; carr. a Coruña, Santiago y Finisterre; médico, botica, telg., telf.; produce legumbres y hortalizas, y abunda en pesa; puerto.

CUENCA

Casasimarro: V. con Ay. de 2.705 h., part. de Palancar, a 23 km. y a 22 de la est. de La Roda; médico, botica, telf.; produce aceite, azafrán, cereales y vino.

Horcajo de Santiago: V. con Ay. de 3.012 h., part. de Tarancón, a 19 km., que es la est. más próxima; médico, botica, telg.; produce aceite.

Iniesta: V. con Ay. de 3.921 h., part. de Motilla del Palancar, a 20 km., y a 40 de la est. de La Gineta; carr. a San Clemente y la de Gineta a Graja; médico, botica; produce cereales, azafrán y vino.

Tarancón: V. con Ay. de 5.662 h.; cab. part.; est. de ferr.; médico, botica, telg.; produce vino, aceite y cereales; mercado los jueves.

Villanueva de la Jara: V. con Ay. de 2.622 h., part. de Motilla del Palancar, a 14 km., y a 25 de la est. de La Roda; carr. a San Clemente, Valencia, Cuenca y Albacete; médico, botica, telg., telf.; produce aceite, vino, cereales y azafrán.

GERONA

Castelló de Ampurias: V. con Ay. de 2.820 h., part. de Figueras; médico, botica, telf.; produce cereales, legumbres, pastos y ganado.

Santa Pau: V. con Ay. de 2.184 h., part. de Olot, a nueve km., cuya est. es la más próxima; carr. a Olot y a Bañolas; médico, telf.; produce cereales, patatas, frutas y ganado.

GRANADA

Albuñol: C. con Ay. de 7.749 h.; cab. de part., a 103 km. de la est. de Granada; médico, botica, telg., telf.; produce almendra, vinos y cereales; minas de plomo, cobre y mercurio.

Montefrío: V. con Ay. de 10.983 h.; cab. de part.; a 16 km. de la est. de Tocón Montefrío; auto a Tocón Montefrío; médico, botica, telg.; produce trigo, aceite y ganados.

Orce: V. con Ay. de 4.180 h., part. de Huéscar, a 11 km., y a 42 de la est. de Baza; médico, botica; produce vino, legumbres, patatas y cereales; mercado los martes.

Pedro Martínez: V. con Ay. de 1.970 h., part. de Guadix, a 20 km. est. ferr.; carr. a la estación y la de Almería y Linares; médico, droguería; produce trigo y cebada, que se exporta; abunda la caza menor.

GUIPUZCOA

Anzuola: V. con Ay. de 1.543 h., part. de Vergara; a tres km. est. de ferr.; médico, botica, telg., telf.; produce maíz, alubias y castañas.

Cegama: V. con Ay. de 2.007 h., part. de Azpeitia; a 34 km., y a seis de la est. (apart.); carr. a Oztuarte, Segura, Mutiloa, Beasain y Azpeitia; médico, botica, telf.; cría ganado; mercado los domingos.

Eibar: V. con Ay. de 10.121 h., part. de Vergara; a 14 km. est. de ferr.; médico, botica, telg., telf.; tiene importantísimas fábricas de armas de fuego.

Elgóibar: V. con Ay. de 4.596 h., part. de Vergara; a 14 km. est. de ferr.; carr. a Marquina, Vergara y San Sebastián; médico, botica, telg., telf.; produce maíz y trigo; mercados los jueves y los últimos sábados de cada mes.

Escoriaza: V. con Ay. de 1.899 h., part. de Vergara; a 16 km. est. de ferr.; carr. de Madrid a Irún; médico, botica, telg., telf.; produce alubias, castañas, higo y carbón vegetal.

Fuenterrabía: C. con Ay. de 5.175 h.,

part. de San Sebastián; a 14 km. y a tres de la est. de Mún; médico, botica, telg., telf.; produce maíz, trigo y remolacha; abunda en pesca.

Hernani: V. con Ay. de 4.326 h., part. de San Sebastián; a nueve km. est. de ferr.; médico, botica, telg., telf.; produce maíz, trigo y manzanas; feria los jueves.

Oñate: V. con Ay. de 6.149 h., part. de Vergara; a 11 km., y a nueve de la est. de Brineda-Oñate; carr. a Zumarraga a Vergara; médico, botica, telf.; produce cáñamo.

Mondragón: V. con Ay. de 4.706 h., part. de Vergara; a 10 km. est. de ferr.; carr. y auto a Elorrio, Durango, Bilbao y Escoriaza; médico, botica, telg., telf.; produce trigo, maíz, ganado vacuno y lanar.

Regil: C. con Ay. de 1.498 h., part. de Azpeitia; a 10 km., y a 17 de la est. de Tolosa; carr. y auto a Azpeitia, Elgóibar y Tolosa; médico, telg., telf.; produce maíz, trigo, castañas y manzanas; abunda en pesca de truchas.

HUELVA

Alosno: V. con Ay. de 5.843 h., part. de Valverde del Camino; a 25 km. est. de ferr.; médico, botica, telg.; produce cereales y cría ganado de cerda, cabrío y lanar; minas de manganeso, de pirita y de cobre.

Ayamonte: C. con Ay. de 9.471 h.; cab. part.; a 45 km. de la est. de Gibraleón; carr. y auto a Isla-Cristina, Huelva, Lepe y Gibraleón; médico, botica, telg.; puerto y pesca.

Beas: V. con Ay. de 2.811 h., part. de Huelva; a 27 km. est. de ferr.; carr. a Huelva; médico, botica, telg.; produce trigo, almendras, naranjas y vino.

Cartaya: V. con Ay. de 5.995 h., part. de Huelva; a 35 km. est. de ferr.; médico, botica, telg., telf.; produce trigos, cereales, aceite y vino.

Escacena del Campo: V. con Ay. de 2.266 h., part. de La Palma del Condado; a cuatro km. est. de ferr.; carr. a La Palma; médico, botica, telg.; produce garbanzos y cereales.

El Cerro de Andévalo: V. con Ay. de 5.351 h., part. de Valverde del Camino; a 25 km. est. (apead.); médico, botica; produce trigo, aceite, bellotas y ganado; abunda en caza; minas de cobre, antimonio y manganeso.

Encinasola: V. con Ay. de 4.946 h., part. de Aracena; a 44., y a 20 de la est. de Fregenal; carr. y auto a Fregenal e Higuera la Real; médico, botica; produce aceite y cereales.

Gibraleón: V. con Ay. de 5.724 h., part. de Huelva; a 14 km. est. ferr.; carr. y auto a Huelva y Ayamonte; médico, bo-

tica, telg.; produce cereales, vino, aceite, fruta y caza.

Higuera de la Sierra: V. con Ay. de 2.228 h., part. de Aracena; a 17 km., y a 12 de la est. de Ríotinto; médico, botica; produce bellotas y corcho.

La Palma: V. con Ay. de 7.027 h.; cab. part.; est. de ferr.; carr. a Sevilla, Huelva y Almonte; produce vinos que exporta.

Lepe: V. con Ay. de 6.525 h., part. de Ayamonte; a 20 km., y a 20 de la est. de Gibraleón; carr. y auto a Gibraleón; médico, botica, telg.; produce higos y almendras.

Moguer: C. con Ay. de 7.546 h.; cab. part.; a seis km. de la est. de San Juan del Puerto; carr. y auto a San Juan del Puerto; médico, botica, telg.; produce vino y maderas de construcción.

Nerva: V. con Ay. de 16.087 h., part. de Valverde del Camino; a 25 km. est. de ferr.; médico, botica, telg.; produce caza mayor y menor.

San Juan del Puerto: V. con Ay. de 4.005 h., part. de Huelva; a 12 km. est. de ferr.; carr. a Moguer, Huelva y Gibraleón; médico, botica, telg.; produce cereales, vinos, caza y pesca.

Villanueva de los Castillejos: V. con Ay. de 2.536 h., part. de Ayamonte; a 35 km., y a 18 de la est. de San Bartolomé de las Torres; carr. a Ayamonte, Gibraleón y San Bartolomé; médico, botica; produce pastos, ganados y caza.

HUESCA

Albalate de Cinca: V. con Ay. de 1.553 h., part. de Fraga; a 29 km., y a 22 de la est. de Monzón; carr. a Huesca, Fraga y Monzón; médico y botica.

Barbastro: C. con Ay. de 7.202 h.; cab. part.; esta de ferr.; carr. y auto a Huesca y a la frontera; médico, botica, telg., telf.; produce cereales, vino, hortalizas y frutas; abunda en caza y pesca.

Estadilla: V. con Ay. de 1.671 h., part. de Tamarite de Litera; a 28 km., y a 20 de la est. de Monzón; carr. a Binéfar y a Estada; médico, botica; produce cereales, aceite y vino.

Ontiñena: V. con Ay. de 1.883 h. part. de Fraga; a 28 km., y a 24 de la est. de Sariñena; carr. de Sariñena a Mequinzenza y Caspe; médico; produce cereales.

JAEN

Arquillos: V. con Ay. de 2.046 h., part. de La Carolina; a 17 km., y a 11 de la est. de Vilches; carr. a Villacarrillo, Vilches y Almería; médico, botica; produce aceite.

Baeza: C. con Ay. de 15.843 h.; cab. part.; est. de ferr.; carr. a Jaén, Linares, Ubeda y Villacarrillo; médico, botica, telg.; produce cereales, aceites y ganado.

Beas de Segura: V. con Ay. de 8.054 h., part. de Villacarrillo; a 27 km., y a 67 de la est. de Baeza; carr. y auto a Villacarrillo y Ubeda; médico, botica, telg.; produce aceite.

Carchelejo: V. con Ay. de 2.379 h., part. de Huelma; a 20 km., y cuya est. es la más próxima; carr. a Jaén; médico, botica; produce aceite, garbanzos y ganado.

Cazorla: C. con Ay. de 8.866 h.; cab. part.; a 30 km. de la est. de Los Propios; carr. y auto a Los Propios por Real de Becerro; médico, botica, telg.; produce maderas, aceite y fruta; feria de ganado domingos y días festivos.

Fuensanta de Martos: V. con Ay. de 4.431 h., part. de Martos; a 11 km., y cuya est. es la más próxima; carruaje a Martos; médico, botica; produce aceite y frutas.

Guarromán: V. con Ay. de 4.190 h., part. de La Carolina; a 12 km.; est. de ferr.; carr. de Madrid a Cádiz y a Linares; médico, botica; produce aceite y cereales; minas de plomo.

Hornos: V. con Ay. de 1.966 h., part. de Orcera; a 12 km., y a 67 de la est. de Baeza; médico; produce aceite, cereales y habas.

Iznatoraf: V. con Ay. de 4.969 h., part. de Villacarrillo; a seis km., y a 30 de la est. de Ubeda; médico, botica; produce aceite, cereales y legumbres.

Navas de San Juan: V. con Ay. de 5.241 h., part. de La Carolina; a 25 km., y a 20 de la est. de Vilches; carr. y auto a Vilches, Castellar y Santisteban; médico, botica, telg.; produce aceitunas, ganados y caza menor.

Porcuna: C. con Ay. de 10.331 h., part. de Martos; a 32 km., y a 22 de la est. de Villa del Río; carr. a Arjona, Torredonjimeno y Villa del Río; médico, botica, telg.; produce cereales y aceite.

Pozo Alcón: V. con Ay. de 4.996 h., part. de Cazorla; a 30 km., y a 15 de la est. de Huesa y Alicún; carr. directa a Baza; médico, botica; produce cereales, patatas, judías y frutas; cría ganado.

Quesada: C. con Ay. de 8.216 h., part. de Cazorla; a 12 km., y a 18 de la est.; médico, botica, telg.; produce, aceite, cereales, frutas y legumbres; abunda en ganado y caza.

Torre del Campo: V. con Ay. de 7.117 h., part. de Jaén; a 11 km.; est. de ferr.; médico, botica, telg.; produce aceite y cereales.

Torredonjimeno: C. con Ay. de 12.328 h., part. de Martos; a cinco km.; est. de ferr.; carr. de Jaén a Córdoba y de Jaén a Andújar; médico, botica, telg.; produce aceite, cereales y vino; minas de hierro.

Torres: V. con Ay. de 4.111 h., part. de Mancha Real; a nueve km., y a 20 de

la est. de Garciez-Jimena; carr. al Puente de Mazuecos y a Jaén; médico, botica; produce aceite.

Villacarrillo: C. con Ay. de 11.150 h.; cab. part.; a 50 km. de la est. de Baeza; auto a Ubeda y a Villanueva, diario; médico, botica, telg.; produce uva.

Villanueva de la Reina: V. con Ay. de 3.675 h., part. de Baeza; a 14 km.; est. de ferr.; carr. de Madrid a Cádiz; médico, botica, telg.; produce aceite y cereales.

LEON

Castrocalbón: V. con Ay. de 1.958 h., part. de La Bañeza; a 13 km., y cuya est. es la más próxima; médico; produce cereales, frutas y legumbres.

LERIDA

Alcarrás: L. con Ay. de 2.569 h., part. de Lérida; a 10 km., y a siete de la est. de Montagut-Alcarrás; auto a Lérida; médico, botica, telf.; produce cereales, vino, aceite, hortalizas y alfalfa.

Almenar: V. con Ay. de 5.231 h., part. de Balaguer; a 24 km., y a 12 de la est. de Almacellas; carr. y auto a Lérida; médico, botica; produce cereales, hortalizas, vino, aceite y ganados.

Liñola: L. con Ay. de 1.770 h., part. de Balaguer; a 12 km., y cuya est. es la más próxima; carr. a Bellmunt y de Balaguer a Agramunt; médico; produce cereales, vino, aceite y remolacha.

Portell: L. con Ay. de 594 h., part. de Cervera; a 12 km., y cuya est. es la más próxima; produce trigo y vinos; cría ganado de cerda.

Seo de Urgel: C. con Ay. de 3.341 h.; cab. part.; a 118 km. de la est. de Calaf; carr. y auto a Calaf y Puigcerdá; médico, botica, telg., telf.; produce cereales, hortalizas, vino, aceite y ganado.

LOGROÑO

Arnedo: C. con Ay. de 4.466 h.; cab. part.; a 15 de la est. de Calahorra; carr. de Garray a Calahorra; médico, botica, telg., telf.; produce pimientos, frutas, vinos y caza; mercado los lunes.

Calahorra: C. con Ay. de 9.871 h.; cab. part.; est. de ferr.; auto a Arnedo, Autol, Munilla, Quel y Soria; médico, botica, telg., telf.; produce pimientos, tomates, alubias y remolacha; mercado los jueves.

Cervera del Río Alhama: V. con Ay. de 6.467 h.; cab. part.; a 33 de la est. de Castejón; médico, botica, telg.; produce cereales, remolacha, aceite, vino y abunda la caza de perdices.

Haro: C. con Ay. de 7.504 t.; cab. part.; est. de ferr.; carr. y auto a Arriñez, Armiñón, Vitoria y Zambrana; médico, botica, telg., telf.; produce cereales, legumbres, frutas y vinos.

Asociaciones de Maestros

sigüenza (Guadalajara). — En sesión celebrada por esta Asociación el 19 del corriente, y dirigida por D. Wifredo de Blas, Vicepresidente de la misma, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Admitir con sumo gusto como socios a los compañeros de Bujalcayado, Huérmeces del Cerro y a D. Clemente Hidalgo.

2.º Que la cuota mensual de cada socio sea de una peseta para lo sucesivo, a partir del mes actual, y con dicha cuota satisfacer no sólo los gastos propios de esta Asociación, sino también la cuota de la Asociación provincial, cuando esté constituida legalmente, y la cuota de la Nacional. A este efecto se acordó que el Habilitado descuenta desde Guadalajara la mencionada peseta a todos los Maestros del partido, y aquellos que no estén conformes se la reclamen a él, quedando, por tanto, excluidos de la lista de socios próxima a publicarse.

3.º Puesto a discusión el proyecto de Estatuto publicado por la Federación de Maestros de Levante, se acordaron algunas reformas, las que serán presentadas directamente por el representante de la provincia, Sr. Lillo, ante la Asociación Nacional del Magisterio y ante la Sección provincial de Guadalajara.

El Presidente de la Asociación, y los compañeros de Jadraque, Algora, Alcuéza y Santiuste mandaron su adhesión.

El Vicepresidente, WIFREDO DE BLAS. El Secretario, CASTILLO.

Crónica General

De política

El jefe del Gobierno manifestó ayer a los periodistas que al despachar con el Rey puso a su firma la combinación de gobernadores.

De altos cargos sólo dió el señor Sánchez Guerra como definitivos los nombres de los señores marqués de Lema, para el Gobierno del Banco de España, y el señor Ruano para la Subsecretaría de Hacienda.

Como ya se ha dicho, el Gobierno se

Ecós del Magisterio

Señores Maestros de ambos sexos del antiguo sueldo de 1.100 pesetas.—Siendo muchos los compañeros cuyo corto plazo no les permitió remitir sus poderes a nuestro procurador, y al ver que nuestro pleito es de carácter general, se asociaron a nosotros con la cuota para ser favorecidos, los cuales me preguntan cuánto tienen que remitirme, tengo el gusto de decirles que la cuota para ellos es de 50 pesetas.

Los que remitieron el poder y hayan reclamado al Ministerio por no haber sido incluidos en los ascensos, o por haber sido encerrados en las series, cuyo oficio o decreto marginal denegándoles su petición conserven, remítanlo lo más pronto posible a nuestro procurador, D. José Zorrilla, Plaza de Matute, número 9, Madrid, con objeto de unirlos, igual que las hojas de servicios, a los autos.

Tengo asimismo el gusto de comunicar a mis compañeros que nuestro abogado, Sr. García Prieto, está encargado de la defensa de la Real orden de 27 de abril último, en cuyo pleito que contra ella sostienen otros Maestros nos hemos personado.

Las cuotas de los que no tuvieron tiempo de personarse al pleito con poder, y quieran adherirse a la justa causa de la defensa de sus intereses, pueden remitírmelas durante todo el mes de marzo.

Tendré el gusto de poner al corriente por carta a todos mis adheridos de cuanto con nuestro asunto se relacione.

ANTONIO CASTINEIRA

Neda (Coruña), 22-2-922.

presentará primero al Senado, y luego al Congreso, donde permanecerá el presidente para aceptar y contestar la interpelación del Sr. Alcalá Zamora.

En el orden del día se fijará para el siguiente la elección de presidente de la Cámara, así como la votación de comisiones.

Habiéndose preguntado al Ministro de la Guerra qué había en lo referente a la dimisión del general Berenguer, contestó que el Gobierno ha rogado al alto comisario que continúe desempeñando su puesto, habida cuenta, sobre todo, que hay pendientes unas operaciones de gran importancia.

Solemnidades culturales

La Academia de Medicina celebró sesión el domingo último para recibir en su seno al ilustre Doctor Marañón, que a los treinta y cinco años ocupa un lugar preeminente en la ciencia médica, siendo admirado en todo el mundo por sus investigaciones sobre las funciones de las glándulas internas.

Presidió el Ministro de Instrucción pública y contestó al discurso de entrada del nuevo académico el Dr. Pittaluga.

—La Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, dió posesión de plaza de académico de número al sabio geólogo D. Eduardo Hernández-Pacheco.

—También la Real Academia de Bellas Artes celebró el domingo junta pública para dar posesión de plaza de número al ilustre artista D. Fernando Alvarez de Sotomayor.

—En el salón del Ateneo se dió lectura de varias poesías del ilustre literato Eugenio de Castro, siendo muy aplaudidas.

—En el teatro de la Princesa se estrenó una tragicomedia del ilustre Linares Ribas titulada «Almas brujas».

De provincias

El gobernador de Barcelona ha oficiado al alcalde, dándole cuenta de que por acuerdo de la Junta de Subsistencias la carne de ternera y la lanar se venderá en lo sucesivo veinticinco céntimos más barata en kilo.

—Esta noche, a las ocho y media, y con pretexto de entregar una carta, penetró en el piso principal de la casa número 18 de la calle Ancha un individuo, el que al serle franqueada la entrada se arrojó sobre la joven Pilar Bartolomé, asestandola en la frente un golpe con la culata de una pistola y pidiéndole que le dijese dónde estaba el dinero que hubiera en la casa.

—Por haberse declarado oficialmente la existencia de peste neumónica en Portugal, salió hoy para la frontera el director de la estación sanitaria de Vigo, con objeto de establecer un cordón sanitario.

Extranjero

Se ha declarado la huelga en toda el África del Sur; pero la mayoría de los trabajadores, que son «tradeunionistas», se han negado a dejarse arrastrar.

Los huelguistas continúan agrupados al Sur de la ciudad de Johannesburgo, y han incendiado el cuartel de Ordsbury.

En los combates un destacamento de Caballería tuvo seis muertos y 25 heridos, y otro, escocés, que cayó en una emboscada, 18 muertos y 25 heridos.

—Ha llamado la atención en Nueva

York las muchas quiebras producidas estos días.

En un solo día han solicitado la quiebra ante el Tribunal federal del distrito cuatro firmas, que comprenden un pasivo de cuatro millones de dólares, contra un activo que escasamente llega a dos millones.

—Hoy se ha celebrado en la Basílica de San Pedro, en Roma, la solemne función religiosa en conmemoración del tercer centenario de la canonización de los Santos españoles Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Isidro de Madrid y Teresa de Jesús.

Correspondencia Particular

Santander. P. R. La Didáctica pedagógica, por Solana, le sacará de esas dudas; es la más a propósito para esa preparación.

Tabuena. O. B. De aquí salen los periódicos con toda regularidad.

Comillas. D. E. Como habrá visto hemos publicado ya varios artículos sobre ese asunto, que llegaron antes que el de usted.

Cortes de Arenoso. E. C. N. Se trata del ecuador celeste, que coincide con el terrestre. Sensiblemente son los mismos grados para todos los años, pues son consecuencias del movimiento de traslación de la Tierra. Pueden hallarse midiendo las alturas de las sombras al mediodía verdadero. Vea usted el Anuario de la Escuela.

Menasalbas. M. L. Desgraciadamente el Gobierno no apoya ni siquiera esas menguadas mejoras del «Se dice...»; así que no hay para qué combatir las.

PROBLEMAS GRAFICOS DE GEOMETRIA

Libro que por sus aplicaciones debe figurar en todas las Escuelas.

También es muy útil para los opositores. Se vende en esta Administración a una peseta.

AUXILIARES DE HACIENDA

360 plazas. Instancias hasta 6 de marzo, ejercicios 6 de junio. Obra la más sorprendente y económica, por D. Baldomero Campos, Jefe de Negociado, por oposición, 12,50 pesetas. Preparación a cargo de profesorado competente bajo la dirección del mismo. Editorial Campos. Princesa, 14, Madrid.